

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

Antecedentes de la ética del psicoanálisis en la enseñanza de Lacan (1955-1959).

Charaf, Darío.

Cita:

Charaf, Darío (2015). *Antecedentes de la ética del psicoanálisis en la enseñanza de Lacan (1955-1959)*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/723>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/0QP>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ANTECEDENTES DE LA ÉTICA DEL PSICOANÁLISIS EN LA ENSEÑANZA DE LACAN (1955-1959)

Charaf, Darío

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo nos proponemos como objetivo general abordar algunos antecedentes conceptuales de la ética del psicoanálisis en un período de la enseñanza de Lacan anterior al Seminario 7 (en algunos fragmentos de la producción oral y escrita de Lacan comprendida en el período entre 1955 y 1959), como condición previa a nuestra investigación sobre la ética del psicoanálisis en el último período de su enseñanza. Así, comenzaremos estudiando los primeros esbozos lacanianos de la ética del psicoanálisis a partir de 1955, luego nos detendremos en el anuncio de ésta ética en los escritos “La dirección de la cura y los principios de su poder” y “Observación sobre el informe de Daniel Lagache” para, finalmente, abordar algunas referencias del Seminario 6 que anticipan desarrollos del Seminario 7. El estudio de estos antecedentes permitirá situar la progresiva elaboración conceptual de la ética del psicoanálisis en la enseñanza de Lacan y los problemas (teóricos, pero sobre todo técnicos y clínicos) que llevaron a su formulación.

Palabras clave

Ética, Psicoanálisis, Antecedentes

ABSTRACT

BACKGROUND OF THE ETHICS OF PSYCHOANALYSIS IN LACAN'S TEACHING (1955-1959)

In this paper we propose as general objective to address some conceptual background to the ethics of psychoanalysis in a period of Lacan's teaching prior to Seminar 7 (fragments of the oral and written production of Lacan included in the period between 1955 and 1959), as a precondition to our research on the ethics of psychoanalysis in the last period of his teaching. So, we will begin studying the first lacanian's sketches of the ethics of psychoanalysis from 1955, then we will stop at the announcement of this ethics in the writings “The treatment direction and the principles of its power” and “Comment on Daniel Lagache's report”, to finally address some references of Seminar 6 which anticipate developments of Seminar 7. The study of this background will position the progressive conceptual development of the ethics of psychoanalysis in Lacan's teaching and the problems (theoretical, but especially technical and clinical) that led to its formulation.

Key words

Ethics, Psychoanalysis, Background

I. Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto UBACyT 2014-2017 20020130100144BA “El síntoma, el sentido y lo real en el último período de la enseñanza de Lacan (1971-1981)” (GODOY 2014) y en la Cát. II de Psicopatología (SCHEJTMAN) de la Facultad de Psicología (UBA). En esta ocasión nos proponemos como objetivo general de éste trabajo abordar algunos antecedentes conceptuales de la ética del psicoanálisis en un período de la enseñanza de Lacan (1955-1959) anterior al *Seminario 7*, dedicado específicamente a esa temática (LACAN 1959-60).

El período estudiado se encuentra delimitado según el siguiente criterio: si bien antes de 1955 Lacan hizo algunas referencias a la ética (Cf. por ejemplo LACAN 1933, 39, 82; 1936, 67), es recién en dos escritos de 1955 que Lacan por primera vez hace referencia a una posible ética *del psicoanálisis*. Por otra parte, es a mediados de 1959 que Lacan inicia su Seminario dedicado a la ética; nuestro objetivo es entonces abordar los antecedentes de ésta elaboración conceptual, y poder situar por así decir su genealogía.

Así, comenzaremos estudiando los primeros esbozos lacanianos de la ética del psicoanálisis a partir de 1955, luego nos detendremos en el anuncio de ésta ética en los escritos “La dirección de la cura y los principios de su poder” y “Observación sobre el informe de Daniel Lagache” para, finalmente, abordar algunas referencias del *Seminario 6* que anticipan desarrollos del *Seminario 7*.

Si bien esta muestra de textos no pretende ser exhaustiva, sí creemos que es lo suficientemente representativa de los antecedentes de la ética del psicoanálisis anteriores al *Seminario 7*, permitiendo situar entonces la progresiva elaboración conceptual de esta ética en la enseñanza de Lacan y los problemas (teóricos, pero sobre todo técnicos y clínicos) que llevaron a su formulación.

Cabe señalar que, al abordar los *antecedentes* de la ética del psicoanálisis, no concebimos que en “lo anterior” se encuentre ya desarrollado aquello que Lacan produjo en su enseñanza “posterior”, así como no creemos que “lo posterior” venga a anular y remplazar a “lo anterior”. Por el contrario, siguiendo la lógica de anticipación y retroacción propia del significante, creemos que ya en “lo anterior” hay anticipaciones de “lo posterior”, así como “lo posterior” viene a resignificar “lo anterior”.

Es desde esta perspectiva que abordaremos los antecedentes de la ética del psicoanálisis en la enseñanza de Lacan, como condición para nuestra investigación acerca de la ética del psicoanálisis en su última enseñanza (CHARAF 2014).

II. Primeros esbozos de una ética del psicoanálisis

Si bien Freud (1913; 1924; 1930) y otros autores posteriores a Freud (Cf. por ejemplo FROMM 1947) han abordado las relaciones entre el psicoanálisis y la ética, el término “ética *del psicoanálisis*” no aparece en la obra de Freud ni en autores psicoanalíticos pre-lacanianos. Es introducido por Lacan en el *Seminario 7* y desarrollado en escritos contemporáneos a éste (LACAN 1960a; 1960b; 1963). Ahora bien, ya antes del seminario dedicado a la ética del psicoa-

nálisis encontramos esbozos de ésta en la enseñanza de Lacan, referencias más o menos explícitas respecto a una posible ética del psicoanálisis.

La primera de ellas parece encontrarse en la conferencia de fines de 1955 “La Cosa freudiana o sentido del retorno a Freud en psicoanálisis”. Allí propone Lacan: “Los términos para los que planteamos aquí el problema de la intervención psicoanalítica hacen sentir bastante, nos parece, que *la ética no es individualista*” (LACAN 1955b, 399)[i]. Y continúa: “Pero su práctica en la esfera norteamericana se ha reducido tan sumariamente a un medio para obtener el «*succes*» y a un modo de exigencia de la «*happines*», que conviene precisar que es ésta la renegación del psicoanálisis” (ídem., los subrayados son del autor). Se destaca ya aquí que la ética del psicoanálisis no es individualista y a su vez se critica, en términos que serán retomados en el *Seminario 7*, la reducción del psicoanálisis a un medio para obtener el éxito y a una mera respuesta a la demanda de felicidad.

Poco antes, a comienzos de 1955, en “Variantes de la cura-tipo” y tras hacer referencia a “la acción analítica”, Lacan ya había criticado a la “ética individualista”: “La experiencia en esto no da privilegio ni a la tendencia llamada «biológica» de la teoría, que por supuesto no tiene de biológico más que la terminología, ni a la tendencia sociológica que llaman a veces «culturalista». El *ideal de armonía* «pulsional», que reivindica *una ética individualista*, de la primera tendencia, no podría, es fácil concebirlo, mostrar efectos más humanizantes que el *ideal de conformidad* con el grupo, por lo cual la segunda se abre a la golosina de los «ingenieros del alma» (...)” (LACAN 1955a, 344). Si bien aquí se denuncia la ética individualista que suponen algunas teorías psicoanalíticas al proponer el “ideal de armonía pulsional” o el “ideal de conformidad” como fines del análisis (ideales correlativos de la identificación con el analista al término del análisis y de la reducción del psicoanálisis a funciones “normalizantes”), no se desprende de esta cita que hubiera una ética propia del psicoanálisis; simplemente se destaca y se critica la ética que presuponen aquellas tendencias psicoanalíticas que, importando conceptos de teorías “biológicas” y “culturalistas”, Lacan califica como “desviaciones” o “renegaciones” del psicoanálisis freudiano.

En cambio, en “La cosa freudiana...”, al afirmarse que la ética que supone la intervención analítica no es individualista ya parece suponerse también -al menos implícitamente- que habría una ética del psicoanálisis... y Lacan afirma de ella lo que ella no es. Se destaca también, en ambas citas, la relación de la ética con la “acción analítica” o la “intervención analítica”, así como con los fines del psicoanálisis; y la crítica del ideal de armonía o felicidad como término del análisis.

Pocos años después, en el *Seminario 5* (clase del 05/03/1958), Lacan parece destacar cierta ruptura de la obra de Freud y del psicoanálisis respecto a la moral y la ética tal como habían sido elaboradas hasta ese momento: “Esto permite decir que hasta Freud todo estudio de la economía humana había partido más o menos de una preocupación por la moral, por la ética, en el sentido de que no se trataba tanto de estudiar el deseo como, de entrada, de reducirlo y disciplinarlo. Ahora bien, de lo que nos ocupamos en el psicoanálisis es de los efectos del deseo en un sentido muy amplio -el deseo no es un efecto lateral” (LACAN 1957-58, 259). Por un lado, la moral y la ética (no distinguidas aquí) son asociadas por Lacan a la reducción y el disciplinamiento del deseo; por otro lado, el deseo es ubicado en el centro de aquello de lo que se ocupa el psicoanálisis.

III. El anuncio de una ética por formularse

Será en dos escritos de mediados de ese mismo año, 1958, presentados tras la última clase del *Seminario 5* y antes de la primera clase del *Seminario 6* dedicado a “El deseo y su interpretación”, donde Lacan anuncia explícitamente la formulación de una ética psicoanalítica: en la “Dirección de la cura y los principios de su poder” Lacan afirma que “Está por formularse una ética que integre las conquistas freudianas sobre el deseo: para poner en su cúspide la cuestión del deseo del analista” (LACAN 1958a, 595); en “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”: “Se anuncia una ética, convertida al silencio, por la avenida no del espanto, sino del deseo: y la cuestión es saber cómo la vía de charla palabarrera del psicoanálisis conduce a ella” (LACAN 1958b, 663).

Cabe destacar, en ambas citas, el carácter de *anuncio* que presentan estas primeras formulaciones de Lacan sobre la ética del psicoanálisis: la ética del psicoanálisis no se presenta como “ya hecha” o “ya formulada” (por Freud, por ejemplo, o por otro psicoanalista), sino que está “por formularse”, “por hacerse”[ii].

Por otro lado, a diferencia de la primera formulación de “La Cosa freudiana...”, donde la ética del psicoanálisis era definida por así decir “negativamente”, diciéndose lo que ella no es (“la ética no es individualista”), aquí se comienza a definir lo que la ética del psicoanálisis podría ser: una ética que integre las conquistas freudianas sobre el deseo y que ponga en su centro al deseo del psicoanalista; una ética a la que el psicoanálisis debe conducir por la “avenida” del deseo, una conversión al silencio a la que se llega no por la vía del espanto sino por la de la “charla palabarrera”. En estas primeras formulaciones el deseo, tal como se anticipaba en el fragmento del *Seminario 5* que hemos comentado, aparece situado en el centro de la ética del psicoanálisis.

Sin embargo, no son éstas las únicas referencias a la ética del psicoanálisis que aparecen en ambos textos. De modo que nos detendremos en ellos, en especial en el primero.

Lacan inicia “La dirección de la cura...” destacando la “impropiedad conceptual” de la contratransferencia, para luego oponer a este concepto el de “deseo del psicoanalista”, introducido por primera vez en este escrito. Ahora bien, como señala Rabinovich, “El deseo del psicoanalista es un concepto solidario de la *elaboración por Lacan de una ética propia del psicoanálisis*. Por lo tanto, el deseo del psicoanalista, la ética del psicoanálisis, y la responsabilidad del psicoanalista han de pensarse al unísono” (RABINOVICH 1999, 13). De esta manera “La dirección la cura...” resulta una de las principales referencias a la ética del psicoanálisis anteriores al *Seminario 7*.

Retoma en este escrito (en términos similares a los que destacamos en “Variantes de la cura-tipo” o “La cosa freudiana...”) la crítica *ética* al psicoanálisis de su época, calificándolo de “impostura”, destacando “lo que el psicoanálisis de hoy tiene de antifreudiano” (LACAN 1958a, 565): al dedicarse a una “reeducación emocional del paciente” (ídem); al introducir como “patrón de medida de lo real” al yo autónomo como totalidad, como “esfera sin conflictos” (Ibíd., 570); al guiar la cura hacia la “happines” de acuerdo a la ideología propia del “*American way*” (Ibíd., 571); al proponer como término del análisis la identificación del sujeto con el analista (Ibíd., 594, 620). Vuelve a criticar el ideal de “armonía” genital, al cual califica de “himno absurdo” (Ibíd., 586), así como el ideal de felicidad como aquello que podría obtenerse de un análisis o de un psicoanalista (Ibíd., 594).

A estas críticas agrega (lo cual será de suma importancia en la elaboración lacaniana posterior de la ética del psicoanálisis) una crítica del “bien”: “Henos aquí pues en el *principio maligno* de ese poder siempre abierto a una dirección ciega. Es el *poder de hacer*

el bien" (Ibíd., 620). Todas estas críticas conciernen al *fin* del análisis (en el sentido de aquello hacia lo cual un psicoanálisis apunta, aquello que busca) y a lo que en esta época nombra como "acción analítica" [iii].

Tenemos entonces aquí, una vez más, una definición "negativa" de la ética del psicoanálisis (esa ética que "está por formularse"), es decir lo que ésta *no es* o no debería ser -al menos tal como resulta formulada por Lacan-: el psicoanálisis no busca reeducar al paciente ni dirigirlo; no busca su adaptación a la realidad, cuyo único patrón de medida sólo podría ser un yo autónomo, completo y total, al cual Lacan opone en este texto la división del sujeto, la "carencia de ser" y el agujero del deseo; no plantea como término del análisis la identificación del paciente con el yo del analista, ni como meta cualquier ideal de armonía ("pulsional", "genital", u otra); no se propone como fin ni la felicidad del paciente ni su bien.

Sin embargo, como propusimos anteriormente, Lacan en este texto no sólo afirma lo que la ética del psicoanálisis no es, sino que también comienza a formular lo que podría ser. Así, al inicio del texto señala que el analista "tiene que pagar con lo que hay de esencial en su *juicio*[iv] más íntimo, para mezclarse en una *acción* que va al corazón del ser" (LACAN 1958a, 567). Si, en la metáfora guerrera que propone Lacan (ibíd., 569), el pago del analista "con sus palabras" (interpretación) es asociado con la táctica, y el "pago con su persona" (transferencia) con la estrategia (en un orden decreciente de libertad), el pago con su juicio más íntimo quedará asociado con la *política*[v], es decir, con aquello que determina los *fin*es, la meta de la acción (táctica y estrategia); es allí donde el analista es menos libre, en "aquello que domina estrategia y táctica: a saber, su política, en la cual haría mejor en ubicarse por su *carencia de ser* que por su ser" (Ibíd., 569), lo cual queda asociado en el párrafo inmediatamente siguiente con la acción del analista y la "idea" (juicio) que el analista se hace de ella (Ibíd., 570).

Nos encontramos entonces con que la "política" del psicoanálisis aquí propuesta, su ética, se encuentra *determinada por una carencia*. Esta "carencia de ser del sujeto" será ubicada por Lacan como "el corazón de la experiencia analítica" (Ibíd., 593), y es respecto a esa relación con el ser, "donde el analista debe tomar su nivel operatorio" (Ibíd., 595), que Lacan anunciará esa ética del deseo que "está por formularse" (ídem).

El "lugar" de la carencia de ser será estructurante del deseo (Ibíd., 607) y así, en torno a esa "condición absoluta" que es el deseo, quedará esbozada en este texto *la ética psicoanalítica, que determina el fin del análisis, la acción del analista, así como también su técnica*.

Desde la perspectiva de esta ética es que Lacan:

1. Propone la indicación de tomar el deseo a la letra (Ibíd., 600, 621), de no reducir el deseo a la demanda (Ibíd., 606);
2. Define la función del significante "en la *búsqueda del deseo*" como "la clave de lo que hay que saber *para terminar los análisis*" (Ibíd., 610);
3. Destaca la importancia, ética y técnica, de "preservar el lugar del deseo en la dirección de la cura", deseo inconsciente que será articulado con lo que aquí nombra como "*acto genital*" [vi] (Ibíd., 613);
4. Relaciona la "acción del hombre" (anticipo del concepto de "acto"), en lo que tiene de "hazaña" y "realización", con la acción del analista (Ibíd., 618).

Desde la ética así esbozada es que Lacan propondrá "la confesión del deseo" como *fin del análisis*, como "eso hacia donde el sujeto es dirigido e incluso canalizado" (Ibíd., 621) para, finalmente, proponer en sintonía con Freud el *final del análisis* en términos de falo y castración, de la asunción de una falta: "(...) porque en los dos casos su deseo está en otra parte: es el de serlo, y es preciso que el

hombre, masculino o femenino, acepte tenerlo y no tenerlo, a partir del *descubrimiento de que no lo es*. Aquí se inscribe esa Spaltung última (...), *la solución del análisis «infinito»*" (Ibíd., 622).

Entonces, en "La dirección de la cura..." queda anunciada y esbozada una ética centrada -en esta época de la enseñanza de Lacan- en torno al deseo, que destaca como lugar central una falta, y que propone como fin del análisis el encuentro y la asunción de esa falta; ética alejada de todo ideal de armonía, completud, felicidad o adaptación.

IV. Una ética del deseo

En la "Observación sobre el informe de Daniel Lagache", antes del apartado titulado "Para una ética", Lacan planteará el "término verdadero del análisis" como un momento de "valor electivo", en el cual frente al fantasma "el sujeto se ve abolirse, realizándose como deseo (...) como objeto *a* del deseo" (LACAN 1958b, 662). Agrega que para llegar a este "punto más allá de la reducción de los ideales de la persona", el análisis debe ser conducido de modo tal que el sujeto esté "llamado a renacer para *saber si quiere lo que desea*" (...). Es este un campo donde el sujeto, con su persona, tiene que pagar sobre todo el rescate de su deseo. Y en esto es en lo que *el psicoanálisis exige una revisión de la ética*" (ídem.). Se agrega entonces, a la ética esbozada en "La dirección de la cura...", la concepción del fin del análisis como un momento marcado por una *elección* del sujeto: el análisis lleva al sujeto a las puertas de elegir... si quiere lo que desea, lo cual supone una revisión de la ética. Queda anunciada así por Lacan una ética del deseo, y Lacan deja pendiente la cuestión de saber cómo la "vía de charla palabarrera" del psicoanálisis conduce a ella: "Nos callaremos aquí sobre su dirección práctica" (Ibíd., 663)[vii].

Lacan anuncia entonces en los dos textos de 1958 aquí trabajados una ética centrada en el deseo; así, el seminario inmediatamente posterior a ellos será dedicado al deseo y su interpretación (LACAN 1958-59), y el seminario siguiente a la ética del psicoanálisis.

Cabe destacar que la pregunta por la ética enmarca por así decir el seminario sobre el deseo. En la primera clase del *Seminario 6* Lacan inscribe a "toda moral expresada hasta el presente" dentro de la "tradición hedonista"; critica a dicha tradición por proponer una convergencia entre el placer y el bien, por "admitir el placer en el rango de los bienes buscados por el sujeto, en el rango del supremo bien", y denomina a esta identificación del placer con el bien como una "ética de amo" (LACAN 1958-59, 15), cuestiones que retomará en el *Seminario 7* al comentar la ética de Aristóteles; sitúa en las "antípodas" de esa "tradición hedonista" a Spinoza y su definición del deseo como la esencia del hombre (Ibíd., 16).

En la última clase del seminario retoma esta definición de Spinoza, se pregunta "si lo que deseamos se confunde o no con lo que es deseable" (es decir, retoma en términos de deseo la cuestión de la identificación del placer con el bien), subrayando que "incluso en el análisis, *la distancia entre lo que es deseado y lo que es deseable está abierta por completo*" (disyunción entre el deseo y el bien, lo "deseable") y define al deseo de modo paradójal: "El deseo es a la vez subjetividad -es lo que se encuentra en *el corazón mismo de nuestra subjetividad*, lo que es sujeto más esencialmente- y al mismo tiempo es lo contrario, se opone a la subjetividad como una resistencia, como una paradoja, como *un núcleo rechazado*" (Ibíd., 524). En esta última cita se anticipan los desarrollos en torno a la "extimidad" de *Das Ding*, que Lacan abordará al comienzo y a lo largo del *Seminario 7* y ubicará en el centro de la ética del psicoanálisis.

V. Conclusión

Hemos abordado a lo largo de este trabajo la formulación progresiva de la ética del psicoanálisis y algunos de sus antecedentes en un primer momento de la enseñanza de Lacan: desde la definición de lo que ella no es, pasando por un anuncio de lo que podría ser, hasta llegar a una primera definición de ella centrada en torno al deseo. Estos desarrollos anteceden y preparan la elaboración de la ética del psicoanálisis que Lacan realizará a partir del *Seminario 7*, y permiten comprender su génesis conceptual o, mejor, su genealogía. Cabe destacar entonces a modo de conclusión que Lacan introduce la ética del psicoanálisis en el marco de reflexiones conceptuales acerca de la *técnica* psicoanalítica: como hemos visto, tanto en “Variantes de la cura-tipo” como en “La cosa freudiana...” y “La dirección de la cura...” la ética del psicoanálisis es esbozada y anunciada al abordarse los problemas de la acción analítica, la intervención analítica, el fin del análisis y su terminación: en psicoanálisis, entonces, “las cuestiones técnicas son siempre cuestiones éticas” (MILLER 1997, 13).

Es por ello que Lacan en la primera clase del *Seminario 7* (horizonte y término de éste trabajo) subraya cómo la reflexión sobre la ética se relaciona con el trabajo cotidiano del analista, con “la manera en que debemos *responder*” a la demanda del enfermo (LACAN 1959-60, 10), realiza una crítica de los ideales analíticos y de los “valores” que “proponemos a nuestros pacientes” (Ibíd., 17), para destacar luego que el tema de la ética del psicoanálisis “debe llevarnos a un punto problemático, no sólo de la doctrina de Freud, sino de lo que se puede llamar nuestra *responsabilidad de analista*” (Ibíd., 109).

Así, puede concluirse del estudio de estos antecedentes que la ética del psicoanálisis (y en el psicoanálisis) no es introducida debido a un gusto personal de Lacan por ésa rama de la filosofía o como un problema solamente teórico o doctrinario: *son problemas técnicos y clínicos los que llevaron a Lacan a introducir, anunciar y posteriormente a elaborar conceptualmente la ética del psicoanálisis.*

NOTAS

[i] Todos los destacados, a menos que se indique lo contrario, son nuestros.

[ii] En efecto, un año después Lacan (1959-60) comenzará a ocuparse de ello, no sin apoyarse en la obra de Freud.

[iii] Es decir, conciernen a dos de los términos (“fin” y “acción” -luego, “acto”-) centrales en la ética del psicoanálisis tal como será elaborada posteriormente por Lacan.

[iv] El “juicio”, junto al “fin” y a la “acción”, es, para Lacan como para Aristóteles (2007), otro de los términos centrales de la reflexión ética: “La ética consiste esencialmente (...) en un juicio sobre nuestra acción” (LACAN 1959-60, 370); el analista “es necesario que pague con un juicio en lo concerniente a su acción (...) *El análisis es un juicio*” (Ibíd., 347).

[v] Cabe señalar que, ya en Aristóteles, la ética aparece asociada a la política. Así, si el libro *La política* continúa inmediatamente a la *Ética Nicomaquea*, no es por azar: es que para Aristóteles la ética se ocupa del “bien del individuo”, mientras que la política se ocupa del “bien de la ciudad”, del bien colectivo. Así, la política se deduce lógicamente de la ética y la complementa, el estudio de la ética es la condición previa para el estudio de la política (ARISTÓTELES 2007, Libro I; SINNOT 2006, 13-14).

[vi] Anticipo del “acto sexual”, que Lacan abordará en los Seminarios 14 y 15.

[vii] Será esta cuestión “pendiente” la que Lacan retomará en el *Seminario 7*, dedicado a la elaboración de ésa “ética del psicoanálisis”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles (2007), *Ética Nicomaquea*, Buenos Aires, Colihue Clásica, 2007.
- Charaf, D. (2014), *La ética del psicoanálisis en el último período de la enseñanza de J. Lacan (1970-81)*, Proyecto de Investigación para Beca de Maestría UBACyT, inédito.
- Freud, S. (1913), “Tótem y tabú” en *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2007, vol. XIII.
- Freud, S. (1924), “El problema económico del masoquismo”, en *Obras Completas*, Op. Cit., 161-176.
- Freud, S. (1930), “El malestar en la cultura”, en *Obras Completas*, Op. Cit., vol. XXI, 57-140.
- Fromm, E. (1947), *Ética y psicoanálisis*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- Godoy, C. (2014), “El síntoma, el sentido y lo real en el último período de la enseñanza de Lacan (1971-1981)”, Proyecto UBACyT 2014-2017 20020130100144BA. En *Memorias del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Secretaría de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires*, Tomo 3, pp. 219-221.
- Lacan, J. (1933), *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Lacan, J. (1936), “Más allá del principio de realidad”, en *Escritos 1*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, 67-85.
- Lacan, J. (1955a), “Variantes de la cura-tipo”, en *Escritos 1*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, 311-348.
- Lacan, J. (1955b), “La Cosa freudiana o sentido del retorno a Freud en psicoanálisis”, en *Escritos 1*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, 384-418.
- Lacan, J. (1957-58), *El seminario. Libro 5. Las formaciones del inconsciente*, Buenos Aires, Paidós, 2007.
- Lacan, J. (1958a), “La dirección de la cura y los principios de su poder”, en *Escritos 2*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, 565-626.
- Lacan, J. (1958b), “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”, en *Escritos 2*, Op. Cit., 627-664.
- Lacan, J. (1958-59), *El seminario. Libro 6. El deseo y su interpretación*, Buenos Aires, Paidós, 2014.
- Lacan, J. (1959-60), *El seminario. Libro 7. La ética del psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós, 2007.
- Lacan, J. (1960a), “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” en *Escritos 2*, Op. Cit., 773-807.
- Lacan, J. (1960b), “Posición del inconsciente”, en *Escritos 2*, Op. Cit., 808-829.
- Lacan, J. (1963), “Kant con Sade”, en *Escritos 2*, Op. Cit., 744-772.
- Miller, J. (1997), *Introducción al método psicoanalítico*, Buenos Aires, Paidós, 2008.
- Rabinovich, D. (1999), *El deseo del psicoanalista*, Buenos Aires, Manantial, 2007.
- Sinnott, E. (2006), “Introducción”. En *Ética Nicomaquea*, Buenos Aires, Colihue Clásica, 2007, VII-IXXI.